

Impulsarán la apertura energética (El Financiero 03/12/12)

Impulsarán la apertura energética (El Financiero 03/12/12) Esther Arzate Lunes, 3 de diciembre de 2012 Quieren inversión privada en refinación, petroquímica y transporte de hidrocarburos. Pacto por México prevé inicio de reformas en la primera mitad de 2013. Descartan privatización; crear una empresa de clase mundial, el reto. - Apertura en Pemex y competencia en telecomunicaciones Las tres principales fuerzas políticas del país -PRI, PAN y PRD- se comprometieron a impulsar la apertura a la inversión privada en refinación, petroquímica y transporte de hidrocarburos, hoy áreas reservadas a Petróleos Mexicanos. El objetivo está planteado en el Pacto por México firmado ayer en el sentido de crear un entorno de competencia en los procesos de refinación, petroquímica y transporte de hidrocarburos, pero sin privatizar las instalaciones de la paraestatal. El documento que firmaron los dirigentes de los partidos políticos señalados y que atestiguó el presidente Enrique Peña Nieto, establece como fecha para presentar la reforma legal para lograr este cambio el primer semestre de 2013. Según lo previsto en el documento, la implantación de los cambios - previa aprobación- sería en el segundo semestre de 2013 y su culminación en el segundo semestre de 2014. Iguales fechas se manejan para otras reformas y cambios en el sector energético. El documento firmado por los dirigentes de los partidos políticos señala que se realizarán las reformas necesarias para abrir el sector industrial y también para transformar a Pemex en una empresa de carácter productivo que se conserve como propiedad del Estado, pero que tenga capacidad para competir en la industria hasta convertirse en empresa de clase mundial. Indica que se impulsará una reforma energética que convierta al sector en uno de los más poderosos motores del crecimiento económico por medio de la atracción de inversión, el desarrollo tecnológico y la formación de cadenas de valor. Aclara que se mantendrá en manos de la nación, a través del Estado, la propiedad y el control de los hidrocarburos y la propiedad de Pemex como empresa pública. "En todos los casos la nación recibirá la totalidad de la producción de hidrocarburos (petróleo y gas)", indica. Señala que se realizarán las reformas necesarias, tanto en el ámbito de la regulación de entidades paraestatales como en el sector energético y fiscal para transformar a Pemex, para lo cual será necesario dotarla de las reglas de gobierno corporativo y de transparencia que se exigirían a una empresa productiva de su importancia. Fortalecimiento El pacto también señala que Pemex será convertido en el promotor de una cadena de proveedores nacionales y que se reforzará su papel en la producción nacional de fertilizantes. En paralelo al fortalecimiento de la petrolera mexicana, el documento también establece que se reformarán las leyes reglamentarias para ampliar y fortalecer las facultades de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH). Además se incluirán obligaciones que permitan someter a Pemex a las exigencias de eficiencia y transparencia que enfrentan las principales petroleras del mundo. En materia de medio ambiente, el pacto señala que se hará de Pemex uno de los ejes centrales en la lucha contra el cambio climático, aplicando una estrategia que desarrolle energías renovables y ahorre energía. Cabe mencionar que los nuevos directores de Pemex, Emilio Lozoya y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), José Francisco Rojas Gutiérrez, iniciarán funciones operativas en las respectivas paraestatales a partir de hoy, mientras que el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, sostuvo ayer una primera reunión con colaboradores de la dependencia.